44.2 Presentar certificación expedida por el revisor fiscal o contador y representante legal con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social.

Bodega 5 Km 12 Vía Cali-Candelaria
Valle del Cauca
info@qyt.com.co
Tel: (602) 641 0908

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL,

Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICA

Yo, Eliana Andrea Rodríguez Eusse, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.659.314 de Palmira (Valle), en calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Construyendo Juntos 2024, identificada con NIT 901.835.789-4, certifico, que los integrantes de la Unión Temporal (Aurora Eusse de Rodríguez 5%, Noel Rodríguez Cubides 25%, Organización Empresarial NRC SA 69% Y Quick and Tasty de Colombia SA 1%) han cumplido hasta la fecha con las obligaciones del pago al sistema de seguridad social integrado (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y lo correspondiente a los aportes Parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando apliquen, dentro de los términos de Ley de conformidad con las normas vigentes y la Ley 789 en su artículo 50, se anexan certificaciones por cada uno de los integrantes.

Candelaria, Valle del Cauca a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2024.

Eliana Andrea Rodríguez Eusse

Representante Legal
Unión Temporal Construyendo Juntos 2024

Bodega 5 Km 12 Vía Cali-Candelaria
Valle del Cauca
info@qyt.com.co
Tel: (602) 641 0908

N.R.
Noel Rodriguez Cubides

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO TITULADO GUSTAVO ADOLFO RESTREPO E. IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.128.271.057 DE MEDELLIN..

HACE CONSTAR QUE

NOEL RODRÍGUEZ CUBIDES CON Nit. 16240435-8 HA REALIZADO LOS PAGOS DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE LO CORRIDO DEL AÑO 2024 EN FORMA OPORTUNA Y EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 828 DE 2003 Y EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle el día 03 de diciembre de 2024.

Noel Rodríguez Cubides
C.C. 16.240.435 de Palmira

Gustavo Adolfo Restrepo E.
Contador Público
T.P. No.247177-T

Aurora Eusse

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICA:

Que la empresa: ***AURORA EUSSE DE RODRÍGUEZ****, Con Nit. No 31.152.443-4, realizó los pagos de los aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), y aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), en los últimos seis (6) meses, dando cumplimiento a las obligaciones sobre el pago de Aportes, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, y la ley 828 de 2.003.*

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria, (Valle del Cauca) a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2024..

AURORA EUSSE DE RODRÍGUEZ.
C.C. No. 31.152.443 de Palmira (V).
Representante Legal.

WILLIAN AEDO MENESES.
TP-120377-T.
Contador Público.

Cavasa, Bodega 5, Km 12 vía Cali-Candelaria
Tel: 57 (2) 448 4060, Correo: info@auroraeusse.com.co
Candelaria, Valle del Cauca Colombia

Organización Empresarial
NRC S.A.
NIT: 800.027.291-6

La representante legal, Eliana Andrea Rodríguez Eusse y El suscrito contador público titulado María Elena Ochoa Canizales, en su calidad de revisor fiscal de la Organización Empresarial NRC S.A.

CERTIFICAN QUE

La empresa Organización Empresarial NRC S.A. identificada con Nit. No. 800.027.291-6 HA REALIZADO LOS PAGOS DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL EN LO CORRIDO DEL AÑO 2024 EN FORMA OPORTUNA Y EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 828 DE 2003 Y EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria (Valle), a los 03 días del mes de Diciembre de 2024.

Eliana Andrea Rodríguez Eusse.
C.C. 29.659.314
Representante Legal

María Elena Ochoa
C.c. 29.670.529
María Elena Ochoa Canizales
Revisor Fiscal
T.P. No 31524-T

Dirección Comercial
Km 12 vía Cali-Candelaria
Cavasa, Bodega #5
Teléfono: +57 (2) 641 09 08
www.nrc.com.co
Candelaria - Colombia

Quick&Tasty
Rápidos y Sabrosos

La representante legal, Eliana Andrea Rodríguez Eusse y El suscrito contador público titulado María Elena Ochoa Canizales, en su calidad de revisor fiscal de Quick And Tasty de Colombia S.A.

CERTIFICAN QUE

La empresa Quick And Tasty de Colombia identificada con Nit. No. 815.004.821 HA REALIZADO LOS PAGOS DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL EN LO CORRIDO DEL AÑO 2024 EN FORMA OPORTUNA Y EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 828 DE 2003 Y EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria (Valle), a los 03 días del mes de Diciembre de 2024.

Eliana Andrea Rodriguez Eusse.
C.C. 29.659.314
Representante Legal

María Elena Ochoa
C.C. 29.670.529

María Elena Ochoa Canizales
Revisor Fiscal
T.P. No 31524-T